

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

| SUBSCRIPCIONES | Un mes    | Tres meses | Six meses | Un año |
|----------------|-----------|------------|-----------|--------|
| Granada        | 150 Ptas. | 450        | 900       | 1800   |
| Provincias     | 175       | 500        | 1000      | 2000   |
| Extranjero     | 350       | 1000       | 2000      | 4000   |



DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 17.—Apartado de Correos, núm. 37



| INSECCIONES                    | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8 | 3 p.      | 1 p.      | 0.60 p.   | 0.15 p.   |
| Mortuorios y reclamos, línea   | 10 p.     | 5 p.      | 2.00 p.   | 0.30 p.   |
| Comunicados, línea             | 100 p.    | 75 p.     | 2 a 50    | 0.20 p.   |

**Señoras.**  
 Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran Método de Corte y confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.  
**Precio, 12'50 ptas.**  
 Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

### NO HAY OPINION

Es la frase que tenemos todos en la boca, a cada instante.  
 No hay opinión—decimos cuando la indiferencia de los más deja que pase todo sin protesta.  
 Censuramos en la tertulia del café, en el casino ó en cualquier reunión, los actos de gobernantes y administradores, no encontrando casi nunca bien lo que hacen. Mas, cuando se nos requiere, pidiendo nuestros dictámenes para un asunto de importancia, no acudimos con nuestro parecer á ilustrarlo, aunque reservándonos el derecho de censurar después el resultado de la labor ajena, sea buena ó mala.  
 Decimos esto, á propósito de recientes informaciones abiertas por el Ayuntamiento de Granada, primero respecto á la supresión ó transformación del impuesto de consumos y últimamente acerca de la renovación del arbolado en los paseos. La primera fué un fracaso, que nos lleva fatalmente á la nueva subasta, sin que á nadie le horripile el pensar que el odioso negocio siga en manos de empresas forasteras dispuestas á sacarnos los redaños. Y la segunda hubiera tenido igual negativo resultado, si el distinguido vecindario del Salón no hubiera respondido al llamamiento, aportando en razonadísimo escrito su juicio contrario á que se deje sin ese bello é higiénico ornamento á los regios paseos granadinos y proponiendo lo procedente para regenerar el magnífico adorno arbóreo.  
 Esta pauta perfectamente meditada, la han aceptado, con plausible acuerdo, las comisiones de Fomento y Ornato, y merced á ello, se salvará á los paseos de una tala desastrosa.  
 Pero, ¿es que en Granada no hay más vecinos y personas de reconocida competencia, que los firmantes de ese informe oportuno y provechoso? Los paseos, ¿no son de todos? ¿Y todos, no deben ser amantes del arbolado y por consiguiente, no estar en la misma obligación de aportar sus consejos y sus luces al Municipio?  
 Si los ciudadanos ejercieran sus derechos de petición, de intervención y defensa de los intereses generales y de las leyes, otro gallo nos cantara, y el régimen municipal no resultaría ineficaz para satisfacer las necesidades públicas, impulsando los progresos de carácter comunal, que exige la vida moderna de los pueblos que sienten anhelo de adelanto y civilización, beneficios imponderables que no pueden obtenerse sin un grande, consistente, celoso cuidado por una administración perfecta que conceda sus preferencias á la higiene, solubridad y embellecimiento de la población.

### IMPRESIONES DE LA CORTE

**LA MOTIVA UN GRANADINO**  
 ¿Puede estar Madrid sin un jefe de policía que vele por el resto de la tranquilidad que todavía nos queda? La respuesta es afirmativa, y pasamos adelante. ¿Puede estar Madrid sin un jefe de policía que vele por los robos que sin el consentimiento de los portuñeses no se le da, afortunadamente, más que á los forasteros, y en un aspecto, el desvelo de la autoridad municipal, más que á los forasteros, que mayor parte de las joyas provienen de ellos y de los quebrantos de la vida que así cuando hay que pagar no pagan sino á los guardias, la utilidad del privilegio y benemérito Cuerpo de Se-

guridad es cosa de puro lujo y de mera representación.  
 Pero, á pesar de todo, es imprescindible el nombramiento inmediato de una persona que sustituya al dimisionario Méndez Alanís. Esta tradición de lujo nadie la ha manifestado más suntuosamente que el jefe á quien se ha de sustituir. Desde el gabán irrefragable hasta las profundas botas confidenciales cuyas cubiertas de piel han significado para siempre las antebautas policíacas.  
 En la persona de Méndez Alanís ha resplandecido el cargo con un fulgor de mundanidad sin precedentes en la historia de los Gobiernos civiles. Con su indumentaria irrefragable, sus barbas bien alineadas, sus despacho imponentes, confortables, donde no faltaba ni el whisky de Raffes ni mucho menos los pitillos inimitables de Sherlock Holmes.  
 El sucesor del prefecto debe mirar esta condición que apuntamos: Méndez Alanís ha fracasado por falta de adaptación, por desigualdad entre el fino instrumento que se ha creado y la función, un poco horda en Madrid, á que se le consagra. Hubiérais visto á la policía madrileña si aporta por estas calles un Rocambole de la Ribera de Curtidores; hubiérais visto entonces á los raudos sabuesos esponjares y «latir» movidos del presentimiento, husmeando la pista, caer como gamos sobre el criminal. Pero no ha sido así; Madrid no puede producir por ahora esos preciosos corales de la criminalidad.  
 Nos empeñamos en crear un prefecto, en producir detectives en un país donde las joyas son de boro, donde nadie lleva veinte años y donde ninguno está libre del peligro de que lo asesinen por celos la criada del principal.—G. de A.

### EL PROFESOR CÉFALO

Cuando nació, se llamaba solamente Moillart, y era hijo legítimo de Fernando Moillart, platero, y de su esposa Ernestina Laloche de Moillart.  
 Su madrina quiso que se le diera el nombre de Honorato, porque ella se llamaba Honorata, reunión de sílabas cuya eufonía le agradaba; y su padrino, que á toda fuerza que se llamase Adolfo, porque tenía horror al nombre de Gustavo, que era el suyo.  
 La entrada en este mundo, de Honorato Adolfo Moillart, fué de las más laboriosas, por culpa de una enorme cabeza, que se obstinaba en ponerse en contra de la marcha natural del parto. Triunfó sin embargo el hombre de ciencia, y al grito obligado de la señora Moillart, y al grito libre, sucedieron los gritos de admiración de los vecinos, que habían acudido; la madre no recorda haber visto á ningún recién nacido con una cabeza tan grande. La portera declaró, que seguramente, era un pequeño Víctor Hugo, ó un Ponson du Terrail, el que acababa de nacer, y que se llevaría á poner una lápida en la casa. El Sr. Moillart, afirmó con aire de suficiencia, que su vástago haría números. En cuanto al médico, se contentó con opinar, que el pequeño Moillart padecía una hidrocefalia incurable.  
 Conviene decir, que hasta ahora, ninguno de estos tres pronósticos se ha confirmado. A los 35 años, Honorato Adolfo Moillart, no había escrito en versos, ni una sola línea de folletín popular, y no era capaz de hacer una multiplicación exacta, cuando tenía siete ó nueve. En cuanto á su cráneo, era pura y simplemente, un cráneo enorme pero sin complicaciones anatómicas.  
 Honorato Adolfo, se había hecho naturalmente, peluquero como su padre. De todos modos, este oficio le agradaba infinito. Evidentemente lo gustaba, un poco por influencia atávica, pero principalmente, porque todo cuanto se refería á la cabeza, tenía para él prodigioso interés y era muy natural; desde su niñez, había visto á algunos interesarse por su cabeza, medirla, tentarla, extasiarse ante sus dimensiones y ante la forma anormal de sus prominencias; en la escuela, esta misma cabeza había sido un objeto de curiosidad para sus condiscípulos, y en el regimiento, un pretexto para las burlas del sargento. Nada de extraño es, que tuviese la obsesión, la idea fija, la preocupación casi enfermiza, del recipiente craneano.  
 A nada igualaba la alegría de Honorato, cuando tenía delante de sí, uno de esos hermosos cráneos, bien desnutridos y bastante brillantes; no de esos quesos de Holanda, que se dicen barnizados con un plase; una de esas manzanas fenomenales, rosadas y brillantes! Apartaba sus intereses prodigiosamente en el enjambonado de aquella bola, pero en realidad, apreciaba sus dimensiones, palpaba sus prominencias, haciendo censtar las anomalías, y registrando las curiosidades. Mientras que sus manos se antaban de «schampooing», ó extendían la brillante, se dedicaba mentalmente á observaciones y deducciones; y cuando había terminado, y se iba con la tohalla, había fijado la inteligencia, la capacidad, los instintos buenos ó malos, del beneficiario cliente, que momentáneamente desfilaba de Beduno, no se daba cuenta, de que en aquel instante se le clasificaba, entre aguilas y gansos.  
 No es menester decir, que para Honorato Moillart, su propio cráneo, era el

### CUENTO

tipo del cráneo perfecto, almacén de genio, en el cual, cada prominencia correspondía al desarrollo máximo de una cualidad ó de un talento.  
 Por esto, á fuerza de crearle ingenio, á fuerza de considerar su cráneo, como el punto de comparación de las inteligencias humanas, Honorato Moillart, acabó por padecer esa especie de locura de los grandes científicos. Se creyó un gran sabio, un inventor, un fisiólogo, un Gall, un Broca, un Paul Bert. Abandonó la peluquería, que había sido su laboratorio y su clínica, y habiendo descubierto, que «cabeza», se decía en griego «kaphale», se bautizó con el nombre de «profesor Céfalos», alquiló un piso, y se anunció en los periódicos, que hacía «consultas encéfálicas».  
 No faltaba más que esto, para llamar la atención de las gentes, que desde el primer día, acudieron á su casa en gran número. Gracias á la magia de «maestro» y á la necesidad universal, el «profesor Céfalos», se hizo una personalidad muy conocida, una especie de savio frenológico, de genio limitado, y cuyo formidable aplomo, imponía á ignorantes y tímidos.  
 Este duró doce años. Después la cabeza de Honorato Moillart, su única preocupación en este mundo, y su única afición, dió un vuelco definitivo; murió de una meningitis sobre cuya gravedad sería pueril insistir.  
 Y cuando se abrió el testamento del «profesor Céfalos», se vió que el célebre frenólogo legaba su cráneo á la ciencia «para que represente—decía el texto—en un museo antropológico, la perfección céfalico-huesosa y la envoltura-tipo, de todo cerebro genial».  
 Cuando Moillart murió, descendió (ó subió, porque esto no se ha especificado aún) al país de las sombras. Y allí esperó como todas las sombras, su día de salida. Porque no ignorarán ustedes que si los espíritas no responden siempre á los «mediums» y á los espiritistas, es porque no siempre tienen libertad para salir de su prisión. Allí reina la más perfecta igualdad, y Napoleón no sale más que cuando le corresponde, como le sucede al último de los parisinos. Al fin llegó el día de salida de Honorato; su sombra se levantó sobre la tierra, pero en vez de encerrarse nuevamente en un beldador para divertirse á las personas sentadas á su alrededor, corrió al museo antropológico, ávido de volver á ver aquel cráneo magnífico que había tenido el honor de aprisionar circunvoluciones cerebrales excepcionales de volver á ver sus huesos parietales, que serían testimonio eterno de su incomensurable genio!  
 Febrilmente, la sombra del ex profesor se deslizo á lo largo de las vitrinas, recorriendo con las quijadas de sus ojos, los estantes... ¡Al fin apercibió en su sitio de honor, bien reconocible por sus dimensiones y prominencias familiares, su querido cráneo enorme! Se precipitó, y sobre la etiqueta leyó lo que sigue:  
 «Ejemplo sorprendente y raro de atrofia y degeneración cerebrales, en una envoltura ósea hipertrofiada. Cráneo que perteneció á Honorato Adolfo Moillart, llamado el profesor Céfalos, cretino adulto».  
 MIGUEL ZAMACOIS.

### DIALOGO MADRILEÑO

**LAS TRES VIRTUDES**  
 —¡Maldita sea la Floral! ¡Maldita sea su estampal! ¡Maldita sea la hora que la conocí!  
 —¡Ya escampal!  
 —Soy el ser más desgraciado del mundo.  
 —¿Por qué lo dices?  
 —Porque nunca me han tocado ni el gordo ni...  
 —¡Las narices, Nicanor! ¡De qué te quejas!... Si las hembras á quien amas te adoran, ¿para qué llamas á Cachano con dos tejas?... Traes locas á dos mujeres á un tiempo: á la tuya propia, y á la Caridad.  
 —¡Qué quieres! Pero es que estoy en la inocia por culpa de mi mujer, porque le da por los trozos y me está arrojando.  
 —¡A ver si va á vestirse de harapos mientras ve que su «civala» va, con lo que tú le das, siempre vestida de gala con uniforme!  
 —¡Colás, ¡que te has «colao»!... Tú supones que yo visto á Caridad, y eso es decir la verdad al revés...  
 —¿Cómo te ponés!  
 —Con razón.  
 —Si tú no eres, ¿quién la viste y quién la calza? ¿El obispo de Sión?  
 —¡Alzá! ¿No sabes que las mujeres son más listas que Cardón?... Ella tiene quien la abraza dos «para afileres» cada día, y otras diez «pelas» diarias «para el plato».  
 —¿Y aún te quejas tú, rediez?  
 —¡Anda y que te mate el Tatal... Me quejo por la razón sencilla de que la Floral siente por vestirse ahora tan desmedida, que con todo lo que gano no hay ni para mal comer. ¡Te digo que á mi mujer la voy á mandar al granal!  
 —¡Bhal Son-gajes del consorcio legal; mas, ¿por qué te quejas de eso, ahora que Canelejas va á dar la ley del divorcio?  
 —Como no, morenal!  
 —¡Vaya si nos lo dá!  
 —Puede ser; pero lo de mi mujer va

pasando de la raya... Todo lo tengo en el Monte, por su culpa. Y como yo no soy como el polizonte de marras; vamos, que no voy á dejar que un amigo me ayude á llevar la cruz, «apoyinando la luz bendita», lo que te digo: voy á hacer la atrocidad de ponerla de patitas en la calle.  
 —¿Y necesitas, para ello, de Caridad?  
 —Claro, porque está celosa de mi mujer y me tiene á dieta; lo cual es cosa, ¡claro!, que no me conviene... Sin ir más lejos, ayer me dijo: «Oye, Nicanor. Me vas á hacer el favor de reñir con tu mujer; lo que se llama reñir decididamente, ó te aseguro que yo no te vuelvo ni á recibir.» Y á Caridad la dejó por nada. Conque ahora, ¿qué hago?  
 —¿Es que has venido aquí para que te dé un consejo?  
 —Sí.  
 —¿De amigo?  
 —Sí, de amigo.  
 —¿De verdad?  
 —Sí, ¡de verdad!  
 —Pues ¿ahora lo que te digo? Que dejes á Caridad y vivas con tu mujer en paz y en gracia de Dios. Todo menos mantener relaciones con las dos, pues te expones á un fracaso. La ocasión la pintan calva...  
 —¿Con mi mujer?... ¡Vaya un paso de risa!...  
 —Pues en tal caso, ¡viva la Caridad te salvell!... —C. M.

### El dolor de vivir

«¿A qué vivir si nunca llegaremos á saber el porqué de la existencia y siempre á nuestro paso encontraremos un muro infranqueable á toda ciencia?»  
 «¿Perecerá también la inteligencia, cuando este mundo de dolor dejemos, ó siendo lo definitiva «res» esencia el propio funeral presenciaremos?»  
 La Duda, compañera de la Vida, nuestra razón mantiene retenida en la lóbrega cárcel del Misterio.  
 «Y solo que es verdad el hombre advierte dormir en un cofre é cementerio en nupcias eternas de la Muerte!»  
 ALBERTO A. CIENFUEGOS

### TRIBUNA LIERE

**DE TEJAS ABAJO**  
 El título de esta Tribuna, no está bien puesto, pues aunque, de tejas abajo pasan las cosas que van á ocurrarnos, se trata, en finitud, de cosas de tejas arriba, como es la de interpretar los mandatos de la Religión en sus relaciones con la ley del candidato, y, por consiguiente, el asunto es tan enormemente grave, que hasta puede irnos en ello la salvación eterna.  
 Como saben nuestros lectores, en el Senado, los señores arzobispos y obispos que allí tienen su asiento, incluso el cardenal arzobispo de Toledo, que representa á Dios en España, consistieron en dejar pasar la ley del «candado», unos, tal vez por «estar en el secreto»; otros, por haberse oído cierto sospechoso ruido acerca de las temporalidades, otros, quién sabe si por entender que así servían mejor los intereses de la Iglesia... El caso es que la ley se aprobó en el Senado, y pasó al Congreso.  
 Canelejas, seguramente creyó que cuando los obispos la habían aceptado, no iban á ser los diputados jaimistas ó integristas más papistas que el nuncio; pero... ¡ya, ya!  
 Inmediatamente se reunieron los Senadores, los Sánchez Marco, los Saiberry (¡hombre! ¿dónde andará Mella, el enfant terrible?), los Iglesias (don Dalmacio, claro está), y otros cuantos obispos de levita, y se dijeron: ¡Esa ley, no pasa!  
 Miren ustedes—les decían cariñosamente—que el nuncio, que los obispos, han llegado á un acuerdo...  
 ¿Y quiénes son esos señores para saber lo que conviene á la Religión? decía don Dalmacio.  
 ¡Nada, nada! Si ellos son muy religiosos y muy obispos, nosotros sabemos más de estas cosas. ¡A la obstrucción!  
 Pero... á la primera de cambio han comenzado las defeciones.  
 Don Gabriel Ibarra, el diputado á Cortes por Vergara, ha dicho rotundamente que él no está conforme con la actitud observada por los otros diputados, y que él «no coopera á la obstrucción de la ley del candado, no sin haber consultado antes con personas autozadas y competentes en la materia».  
 Y termina diciendo que, entre el camino que siguen esos diputados y el que siguieron los prelados, para él y para todo buen católico no hay duda: se va con los prelados.  
 ¿Creerán ustedes que esto les ha hecho reflexionar?  
 ¡Qué! Esos caballeros tan católicos, tan sumisos hijos de la Iglesia; tan piadosos humildes...  
 Esos, que en tiempo de elecciones ponen, ante todo y sobre todo, la voz del pastor—si es que los conviene—han echado las piernas por alto, han dado tres patadas—metafóricamente hablando—á las mitras y se han declarado defensores de la Religión, abandonada por los obispos, por el cardenal primado y por el nuncio.  
 Dicen que el argumento del diputado por Vergara no es su argumento (recontra, con los hijos amigos de la Iglesia), y dicen una atrocidad para sincerarse:  
 «La obstrucción, no está bien en los

prelados; eso es cosa de los seglares. Pero la obstrucción es lícita y nadie tiene derecho á censurar su empleo.»  
 Tienen ustedes razón hasta por encima de los pelos, en eso último; pero no en lo primero.  
 Si la obstrucción es—efectivamente, lo es—cosa lícita, debieron emplearla los señores obispos para salvar la Religión, empuzada con ese «candado».  
 ¿No la hicieron ellos y la hacen ustedes?  
 Pues á nosotros, empuzados creyentes en la hipocresía de jaimistas é integristas, nos demuestran que los obispos señores obraron mal, á juicio de los que tratan de enmendarles la plana.  
 ¿Ha consultado, efectivamente, don Gabriel Ibarra «á personas autozadas y competentes en la materia», y le han dicho que no haga obstrucción?  
 Pues ustedes diputados jaimistas é integristas, deben hacer lo que les manden los obispos, ó decir de una vez lo que ya sabemos todos:  
 Que la Religión es para ustedes una pantalla, y que les importa una higa de ella, siempre que no les convenga para sus fines políticos.  
 Que todo aquello de las manifestaciones católicas no era más que maniobra política á beneficio de ustedes; y...  
 ¡Qué buena están ustedes poniendo la Fe y la Religión entre unos y otros! ¡Parasitillos!  
 27-11-10. Un cura de aldea

### ANÉCDOTA EDUCATIVA

Cuando, hace dos años, en mi viaje por el continente me detuve unas semanas en París, tuve necesidad de utilizar la influencia de la baronesa de A... para la que llevaba recomendación de otra distinguida señora.  
 La baronesa me acogió muy bien, pero al expresarle mi deseo, me contestó con estas curiosas palabras que no dejaron de sorprenderme:  
 «Puede, sin gran esfuerzo, complacerle en lo que desea, pero me conviene que sea de otro modo.  
 Estoy en deuda de favores con el señor C... Hga V. que él me pida lo que usted pretenda, y cosa hecha.  
 No pocos incidentes de la vida me hacen recordar la respuesta de tan inteligente y noble señora.  
 Bien pensado, es una regla de educación y de trato social, que debemos imitar en nuestros actos y debemos también inculcar á nuestros hijos.  
 Cuando se pretende y se recibe algún favor de alguien, lo caballeresco y lo leal es procurar corresponder, liquidar la cuenta, demostrar que no pretendíamos abusar de la bondad, la confidencia ó la nobleza ajena.  
 Podrá haber quienes no le entiendan así; pero ciertamente no serán envidiosos ni el descontento que sienta de sí propios ni el concepto que á la larga hayan de merecer á los demás.—A Hardy.

### NOTAS MUNICIPALES

**Comisión de Ornato.**—Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. López Stez. Asistieron los Sres. López de la Cámara, Oliveras, Horques, Jutglar, Gasivet. Se acordó:  
 Autorizar á D. José Fernández Figares, para que bajo la dirección facilitada, ejecute obras interiores en la puerta de la cochera y cerrar otra en las casas número 39 de la plaza de Carretas y 4 de la Cuesta del Pescado.  
 Autorizar á D. Castro Rijo; para pintar la casa núm. 25 de Quinta Alegre.  
 Aprobar un presupuesto para el bacheo del call jón de Santo Domingo, importando 1155 pesetas.  
 Proponer la colocación de marmolillos en el cobertizo de Santo Domingo y calle Aguado.  
 Terminada la información pública sobre el arbolado del Salón, dan cuenta de dos proposiciones, una del inspector de carruajes Sr. Paraja, proponiendo se haga nueva plantación con árboles ya criados y otra de los vecinos del Salón, para que se respeten los árboles, cortando solamente los que estén secos y ofrezcan peligro para el transeúnte, procediéndose, poco á poco á sustituirlos.  
 Se acuerda de conformidad con los vecinos.  
 No habiendo tenido contestación á los requerimientos dirigidos á la duena del solar núm. 6 de la plaza del Carmen, se acuerda requerirla nuevamente, según ordena el artículo 442 de las ordenanzas municipales.  
 Que los recibos no cobrados de la parte correspondiente á varios propietarios de las calles y San Juan Baja, por construcción de aceras, pasen al agente ejecutivo para que efectúe el cobro por la vía de apremio.  
 Se propone al Ayuntamiento la colocación de la lápida indicadora á la calle de Artega.  
 Que se forme presupuesto para arrietas, acera y pasadera desde la Gran Vía á la calle Artega.  
 Publicar la nueva línea de la calle Enriqueta Lozano para los efectos de la ley. Suspendir la obra de la casa núm. 10 del Dardo del Boquerón hasta que el propietario presente planos, memoria y solicitud.  
 Obras municipales.—En la actualidad se están ejecutando por el Municipio los siguientes obras:

Alcantarillado desde el Barranco del Abogado á la calle de Molinos.  
 Alcantarilla de la calle de la Duquesa.  
 Reparaciones en la acequia de la Cuesta de Cuchilleros.  
 Arreglo de los útiles de las obras municipales.  
 Bacheo del camino de las estaciones.  
 Desbroce de la acequia Real del Genil.  
 Tapado de hoyos, hijuelas y desinfección.  
 Hacen un total de 222 los peones que ayer trabajaron.  
 Traslado de restos.—Ha solicitado licencia D.ª Francisca Jiménez Maya para trasladar trasladar unos restos mortales.  
 Un edicto.—La Alcaldía ha autorizado un edicto haciendo saber el acuerdo de la Corporación en sesión del día 19 del corriente, de que no se dará licencia para obras importantes, cañerías de aguas, distribución de aguas etc., sin previa solicitud, á la cual deben acompañar explicaciones técnicas ó planos, determinándose de modo concreto que en cada caso puede confundirse la presentación de esos documentos con la concesión de licencias para pequeñas obras que no afectan á la distribución y organización de las aguas potables y á las de riegos procedentes de alcantarillas y darros.  
 Junta de reformas.—Hoy se verificará la elección para renovar 31 patronos y 51 obreros que formarán la junta de reformas sociales á contar del día 1.º de Enero próximo.

### Granada al día

Por si en Granada tuviera imitadores, hoy publicamos integro el interesante reglamento de la Sociedad de Socorros Mútuos de obreros y empleados de las minas de Almadén, importantísimo trabajo debido á nuestro distinguido colaborador D. José León Villanueva, que desempeña en esta provincia el cargo de Administrador de Hacienda.  
 Se engañan los que aspiran á curarse LA TOS con pastillas de ninguna clase, porque el industrialismo las hace ineficaces y la ciencia recomienda el Benegonol que cada vez se vende más en la farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.  
 El Presidente del Consejo.—En contestación al telegrama que el Gobernador civil, Sr. Sánchez Anido, dirigió al terminar el banquete de los liberales del domingo, el Sr. Canelejas contestó ayer con el siguiente:  
 «Con inmensa satisfacción recibo su telegrama dándome cuenta del banquete celebrado por nuestros correligionarios y al que lamentó no haber podido asistir para encarecer ante V. E. los merecimientos de nuestros amigos políticos y para encomiar ante ellos las excepcionales cualidades demostradas por V. E. en el Gobierno civil de Huelva; hoy, al llegar Su Majestad el Rey, elevaré á él el respetuoso homenaje de V. E. y de los liberales granadinos, reiterándole el deseo de Granada de que visiten SS. MM. esa población en la próxima primavera.»  
 El autor de un robo.—El agente del cuerpo de Vigilancia Sr. Degrugue y el guardia Sánchez, detuvieron ayer á Ignacio Domínguez (s) el Malagueño, autor del robo de doce piezas de cuero á don José María Archilla, domiciliado Reñidero, 8, las que vendió en cinco pesetas á D. José Tello, habitante San Isidro, 78.  
 Las pieles fueron rescatadas por los vigilantes Labella y Moral.  
 Conoce del asunto el juez de instrucción del Campillo.  
 San Juan de Dios.—Curados ayer: Cristóbal Pérez Arco, de 13 años, habitante en la calle de las Minas, 5, barrio de San Lázaro, de heridas incisas en la mano izquierda, las que se produjo de calda casual que dió por las escaleras de su domicilio.  
 Por Real orden del Ministerio de la Gobernación han sido anuladas las elecciones municipales verificadas últimamente en Gájar Alto.  
 El Sr. Gobernador civil convocará hoy en el Boletín Oficial á nuevas elecciones en dicho pueblo.  
 Bajo la presidencia del Sr. Castillo Vaidivia celebrará hoy sesión la Comisión provincial.  
 Mañana se reunirá la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de elegir el vocal que ha de formar parte del Consejo provincial de Fomento.  
 Por Real orden de 26 de Octubre último ha sido aprobado el deslinde de las vías pecuarias del término de Huelveja.  
 La Asociación de Ganaderos del Reino ha pedido á esta provincia se le comunique la resolución aprobatoria para «anular» á las actas de su razón.  
 En Otívar y Torre Córdoba se sacan á subasta los impuestos de consumos, á los ocho días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.  
 En la Administración de Hacienda ha quedado expuesto al público, por término de ocho días, para oír reclamaciones, el padrón de edificios y solares de este término municipal para el próximo año de 1911.  
 La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente los repartimientos de arbitrios extraordinarios para 1911, de la Zubia, Murtas, Gájar Sierra, Cortes de Bazá, Cogollos de Guadix, Fízar, Rabite y Montegíjar.



# Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del 29 de Noviembre

Entrase, sin ruegos, en el orden del día, discutiendo el proyecto en que se...

Jornada máxima de los mineros

D. Pablo Iglesias, hace observaciones, en defensa de la doctrina socialista.

Dice, que el dictamen no responde a las promesas del Gobierno.

El señor Duñes, en nombre de la Comisión, le contesta.

El señor Ganderías consume el segundo turno en contra.

Pide aclaración de algunos extremos. Le contesta el señor Ortega Gasset.

El señor Azcárate, como presidente de la Comisión, hace el resumen del debate, fijando lo que los obreros van ganando con el proyecto.

Se aprueban dos artículos.

D. Pablo Iglesias defiende una enmienda al tercer, pidiendo que la jornada máxima sea de ocho horas para los trabajos subterráneos.

El señor Torres se niega, porque perjudica la producción y se halla en crisis la industria minera.

Deséchase la enmienda.

Se aprueban todos los artículos, desechándose las enmiendas del Sr. Azcárate y de otros, y aceptándose una del señor Redonet.

Enseguida se reanuda la discusión del proyecto de

**Impuesto de utilidades**

Se acepta una enmienda del Sr. López Ballesteros al artículo 6.º y un voto particular del señor Conde de Santa Eufemia al artículo 35.

D. Dalmacio Iglesias apoya una enmienda al mismo artículo.

Los señores Romeo y López Ballesteros defienden extensamente enmiendas relacionadas con el debate sobre exención de los periódicos del impuesto de utilidades.

El señor Urzúa combate la obra del Ministro, diciendo que debía hacer extensivos a otras entidades los beneficios que solicitan los firmantes de la enmienda.

Apruébase hasta el artículo quinto. Levántase la sesión.

## SENADO

Sesión del 29 de Noviembre

El señor Alvaro Guilljar hace notar, que la comisión de presupuestos ha situado algunas cifras del presupuesto de Fomento ya aprobado.

D. Amos Salvador dice, que puede alterarse, porque pende de la comisión mixta.

Entrase en el orden del día.

**Presupuesto de Instrucción**

Apruébase sin debate el capítulo primero.

El señor Allende Salazar defiende una enmienda al capítulo segundo, pidiendo la rebaja de sumastos para material.

El señor Burrell se opone, por considerarla innecesaria.

El señor Rodríguez San Pedro apoya lo dicho por el Sr. Allende Salazar.

Rectifican varias veces los oradores, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

Finalmente se aprueba el capítulo en votación ordinaria.

Discútese el capítulo siguiente, combatiendo extensamente los conservadores, constando el Sr. Burrell por la comisión, rectificadas muchas veces y haciéndose el debate interminable, hasta que, agotadas las horas reglamentarias, levántase la sesión.

## Noticias varias

**Firma de Su Majestad**

MADRID 29.—El señor Canalejas despedido con el Rey, sometiendo a su firma

los decretos pendientes, de Gobernación, por hallarse en cama con una indigestión el señor Merino.

También firmase un proyecto relacionado con el funcionamiento de la Junta de Colonización Interior, que preside el señor Davila.

Idem el nombramiento de Gobernador de Cádiz al actual de Vizcaya y traslado a este punto al que sirve en Zaragoza.

El de Cádiz va a Oviedo.

De Hacienda se sancionaron los siguientes decretos:

Nombrando inspector regional al jefe de Administración de tercera clase don Juan de Dios Ratas.

Idem interventor de la Ordenación de pagos de Justicia y Gobernación a don Juan López Gutiérrez.

Estableciendo nuevas reglas para reconocimientos facultativos en expedientes de jubilación, por imposibilidad física.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia al señor Conde de la Viñaza.

## Enmienda

El señor Cobán ha aceptado una enmienda inscrita por el señor López Ballesteros al artículo 6.º del proyecto de utilidades, por la que vuelve a refundirse en contribución industrial el impuesto, recargándose dos décimas.

## La Reina Isabel

Noticias oficiales de Bruselas dicen que la Reina de Bélgica sigue mejorando.

## Ministro, delicado

El señor Calbetón se encuentra enfermo, no habiendo asistido a su despacho.

## El cólera

Oficialmente se anuncia, que han ocurrido varios casos de cólera en las Islas Maderas.

## El proyecto de azúcar

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Cobán durante hora y media, ultimando los detalles del proyecto de azúcar.

## Bueno

Los elementos intelectuales académicos y ateístas, preparan un grandioso recibimiento a D. Joaquín Costa.

## Gracia especial

España Nueva recoge el rumor de que se ha concedido como gracia especial examen extraordinario, en la Academia de Artillería, al hijo de un diputado carlista.

Añade, que los profesores de la Academia se niegan a la concesión.

## Los presupuestos

El señor Canalejas ha anunciado, que en el Senado no admitirá ninguna interpolación hasta que se aprueben los presupuestos.

## Crédito

El señor Calbetón ha enviado al Consejo de Estado un crédito de cuatro millones de pesetas para obras de carreteras y otros servicios.

## El problema de los azúcares.—Una fórmula

El señor Canalejas ha conferenciado esta mañana con el señor Cobán sobre la reforma del impuesto de azúcares.

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados de Almería, Málaga y Granada, para cambiar impresiones sobre la fórmula de avenencia con la comisión de presupuestos, que propone mantener en 25 pesetas el impuesto y en 50 el derecho arancelario, para los 100 kilos, y que la fabricación sea libre.

Convinieron en reunirse nuevamente pasado mañana, para que concurran cuantos estén interesados en la cuestión, a fin de resolver sobre la citada fórmula.

Asegúrase que el señor Cobán transigirá aún más, con algunas conclusiones sometidas a su estudio por los fabricantes.

## Otra cacería regia

Se ha acordado definitivamente que la cacería regia a la Ventosilla se verifique el día 4 de Diciembre.

Asistirá la Reina D.ª Victoria Eugenia y durará dos días.

## Nuevo conservador

Ha ingresado en el partido conservador el señor Duque de Albuquerque.

## Horas fúnebres

Presidida por el señor Marqués de Tovar, se han celebrado solemnes horas por las Ordenes militares de Alcántara, Santiago, Calatrava y Montesa, enfragio de los caballeros pertenecientes a las mismas que han fallecido este año.

## Reunión

Se han reunido los diputados y senadores de Alicante, incluso el señor Canalejas, tratando del próximo viaje del Rey a Alicante.

## Dos cartas.—Asunto concluido

La prensa publica una carta de los autores de la obra *Luz en la fábrica*, dando explicaciones a los estudiantes y afirmando que no tuvieron ánimo de zaherirlos.

También publican los periódicos una extensa carta de los estudiantes, explicando su pasada actitud y diciendo, que estando el error rectificado, no se oponen a que se represente la arreglada obra.

Terminan dando gracias a sus compañeros de Madrid y provincias por la solidaridad de que han dado muestras.

## Antores a los tribunales

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado llevar a los tribunales a los autores de la obra que fué premiada en concurso, a los que se entregaron 2.000 pesetas, pues ahora se niegan a que se represente dicha obra.

## Obstrucción conservadora.—Contra Burrell

A última hora, en el Senado, sin nadie esperar, empezó la obstrucción conservadora al presupuesto de Instrucción pública.

Los señores Allende Salazar, Rodríguez San Pedro y Guisasa, han pronunciado nuevos discursos y rectificaciones, aburriendo a la Cámara y quedando en ella una docena de senadores.

Esto considerase un ataque personalísimo al señor Burrell.

Asegúrase que será laboriosísima la aprobación del presupuesto.

## La Jefatura de Policía

Mañana se firmará el nombramiento de sustituto del señor Méndez Alans.

Recaen las probabilidades en el Coronel de la Guardia civil señor Barrera ó en el de Estado Mayor señor Fernández Llano.

## Interpolación de Soriano

El señor Soriano ha anunciado al señor Canalejas, que mañana tratará de los asuntos municipales de Madrid.

## Per comer aceitunas

Han sido asistidos tres individuos gravísimos, por haber ingerido aceitunas envenenadas.

## Vocales obreros

Se han elegido vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, al marmolista Zapata, al camarero San Miguel y al tipógrafo Toribio Pascual.

## Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 84 45

Idem fin mes . . . 84 50

Amortizable 4 por 100 . . . 91 80

Idem 5 por 100 . . . 100 65

Banco Hipotecario . . . 232 00

Banco de España . . . 457 00

Compañía de Tabacos . . . 349 00

Cédulas . . . 101 50

Azucarera: ordinarias . . . 00 00

> preferentes . . . 55 00

> obligaciones . . . 32 00

## Cambios

París, a la vista . . . 7 25

Londres . . . 00 00

## BARCELONA

## Felicitación

BARCELONA 29.—La Junta integrista se ha dirigido a todas las juventudes carlistas de España, proponiendo el envío de felicitaciones a los señores Feliú y Senante, por la campaña que sostienen en el Congreso, contra la ley del can-

do, alentándoles para que continúen la obstrucción.

## Las aguas

La sesión extraordinaria del Ayuntamiento para la discusión del proyecto de traida de aguas, ha durado 16 horas.

Se aceptó el proyecto del señor Rivas, que importa 74.765.000 pesetas, por 25 votos contra 19.

## Marianao

Esta tarde llegará a Barcelona el nuevo alcalde señor Marianao.

## PROVINCIAS

### Carretera

ALMERIA 19.—Se han celebrado mitines y manifestaciones en varios pueblos para pedir la construcción de la carretera de Gáder a Lánjar.

### Fallecimiento

LOGROÑO 29.—Ha fallecido el director del Instituto, D. Venancio García Espinosa.

### Incendio

BILBAO 29.—En Berriatúa se ha incendiado el caserío de Itorriño. Las pérdidas ascienden a 15.000 pesetas.

### Batallón

CADIZ 29.—A las tres de la madrugada ha llegado el batallón que fué a Huelva.

Signen los preparativos para recibir a los marinos de la fragata «General Sarmiento».

### Guisasa

VALENCIA 28.—Ha marchado a Barcelona el arzobispo señor Guisasa, para asistir a las sesiones de la Semana Social.

### Entierro

SEVILLA 29.—Se ha verificado el entierro del millonario Adrián Gallego, el cual ha dejado en fortuna al Ayuntamiento de esta capital.

Asistieron las autoridades.

### Tribunal de oposiciones.—La peste bubónica

La Gaceta publica el nombramiento de tribunal de oposiciones para aspirantes al Cuerpo de Vigilancia.

Anuncia, que el día 12 de Octubre, fueron las dos últimas defunciones de la peste bubónica en Pernambuco (Brasil).

### Doctor

ALICANTE 29.—El doctor Esquerdo ha mejorado.

### Robo de documentos

VALENCIA 29.—A los ingenieros que venían de Barcelona para tomar parte en la subasta de los tinglados que se construirán para el puerto, les han robado en el tren el maletín con los planos y documentos, imposibilitando entrar en la subasta que terminaba hoy.

### Para los enfermos

FERROL 29.—A causa de la huelga de vendedores de leche en Ferrol vino el remolcador «Antelo», con 400 litros de leche para los hospitales.

### Manifestaciones hostiles contra concejales

PALMA 29.—En el Ayuntamiento desestimó una proposición concediendo 500 pesetas para las familias de los huelguistas matalúrgicos.

A la salida fueron silbados algunos concejales.

### Lluvia torrencial en Muros

CORUÑA 29.—En Muros hubo lluvia torrencial que convirtió la población en un completo río.

Las aguas llegaron a 70 centímetros en las calles de la Marina y Carmen y en las plazas de la Constitución, Pescadería y Cristo.

En la calle de la Marina las aguas penetraron en el interior de las casas a la altura de 50 centímetros.

En la iglesia parroquial se celebraba una fiesta a Santa Cecilia y hubo pánico horrible.

Los fieles permanecieron hasta las dos de la tarde en el templo porque el agua lo rodeaba.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son enormes.

## CAPITULO V

La aclaración de un misterio

Santoyo, hecho un mar de confusiones, de vacilaciones, de desesperación, se estuvo paseándose por lo menos un cuarto de hora.

Entonces, por encima de los muros de la Puerta del Sol, que entonces era puerta que se cerraba a las diez de la noche, pasó y llegó a la hostería del Cierzo azel el sonido del reloj del hospital del Buen Suceso, erigido fuera de muros y cerca de ellos, para los criados de la real casa

## EXTRANJERO

### Candidatos laboristas

LONDRES 29.—En las próximas elecciones se presentarán cincuenta y siete candidatos del partido obrero.

### Los irlandeses de Australia

LONDRES 29.—Mr. O'Donnell ha remitido a Mr. Redmond 800 libras esterlinas, desde Victoria, y dice que los irlandeses, radicados en Australia están complacidos por su perspectiva.

### En el Brasil

LONDRES 29.—El corresponsal de Renter en Río Janeiro telegrafía que la ciudad recobra su habitual calma; los amotinados están siendo inducidos en los buques de guerra con objeto de que entreguen éstos a los nuevos comandantes que han sido nombrados.

### Últimas impresiones sobre las elecciones generales

LONDRES 29.—El rasgo característico de las elecciones será el número de puestos sin contendia; aparte de Irlanda hay actualmente sesenta y cuatro puestos sin candidatos liberales y treinta y ocho sin unionistas, cuando eran nueve y uno, respectivamente, en las elecciones de Enero último.

### Las aspiraciones de Irlanda

LONDRES 29.—Mr. Redmond publica en el *Nash's Magazine* un artículo presentando lo que Irlanda desea, a saber: un Parlamento irlandés con un Consejo Ejecutivo responsable ante él, encargado del manejo de los asuntos puramente irlandeses, dejando al Parlamento Imperial, en el que Irlanda estaría representada en menor número que actualmente, todos los asuntos Imperiales.

### Muertos distinguidos

LONDRES 29.—El Rev. Robert Flint, Profesor de Divinidad en la Universidad de Edimburgo, y Mr. Thomas Humber, el más prominente en la industria de bicicletas, han fallecido.

### Descarrilamiento

PARIS 29.—Entre Meurbaux y Lyon ha descarrilado un tren de viajeros, resultando siete heridos.

### Un combate

PARIS 29.—En Colan-Beschar se ha librado un combate entre un comboy y un djich de bereberes, a 70 kilómetros de esta población.

Resultaron seis soldados muertos. Se enviaron socorros.

### Las elecciones inglesas

LONDRES 29.—Se presenta retidísima la lucha electoral.

### Millonadas

BERLIN 29.—El presupuesto de Guerra para 1911 contendrá el aumento del contingente, fusiles, creación de tres nuevos regimientos, artillería de campaña y dos batallones de armadores.

### Las minas rifeñas

BERLIN 29.—Un periódico se ocupa de las concesiones mineras hechas por el Roghi a los españoles.

Desmiente que el Tratado últimamente firmado reconozca la legalidad de esas concesiones, ni menos, que el Gobierno español piense en reglamentar las explotaciones mineras en las zonas ocupadas, estableciendo impuestos sobre las minas, que le ayudaran a cubrir los gastos en el Rif.

### Lo que dice Redmond de las elecciones

LONDRES 29.—Hablando en Wexford, Mr. Redmond dijo que las elecciones generales serian sobre todo una elección por el *Home Rule* irlandés; todo marcha bien; ocurrirá lo que ocurra, Irlanda lleva las de ganar; citó las promesas de los jefes liberales de dar no Devolución ni *Home Rule* en absoluto, sino completa autonomía a Irlanda; él no les pediría que confiaran en Mr. Asquith, pero se les pedía que confiaran en él.

### La campaña electoral.—Lloyd George en acción

LONDRES 29.—Mr. Lloyd George ha celebrado una serie de *meetings* en Edimburgo, igualando las campañas de Gladstone.

Hubo veinte mil solicitantes para asientos en el «King Theatre» donde dijo que los escoceses son proverbialmente astutos, pero la Cámara de los Lores había declarado que eran incapaces de gobernar a sí mismos.

Extendióse también sobre el hecho de haber la Cámara de los Lores rechazado las medidas escocesas.

## Discurso de Churchill.—El Ministro agredido varias veces

LONDRES 29.—En un diluvio de oratoria, ayer, Mr. Winston Churchill trató exclusivamente de la Cámara de los Lores, y dijo que un accidente providencial evitó su intervención en el arreglo del Sur de Africa.

Muchos individuos partidarios de los sufragistas fueron echados; uno sufrió la fractura de una pierna.

Al regresar a Londres uno de dichos individuos, agredió en el tren a Mr. Churchill, con un látigo de los que se usan para los perros, exclamando: «¡Toma, perro, lo que te mereces!»

Dos detectives que iban acompañando a Mr. Churchill lograron parar el golpe y se apoderaron del agresor después de una violenta lucha.

Tres mujeres en *King's Cross* también intentaron agredir a Mr. Churchill, pero los detectives lo evitaron.

## MARTÍN CORTÁZAR

### Productos de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España

Del 1 al 10 Noviembre de 910. Ptas. 177.969'12

Del 1 al 10 Noviembre de 909. Ptas. 160.378'37

Amonto. . . . . Ptas. 17.586'76

Del 1 Enero al 10 Nbre. 1910. Ptas. 5.161.764'25

Del 1 Enero al 10 Nbre. 1909. Ptas. 4.589.793'48

Amonto. . . . . Ptas. 571.970'77

## LA CONFIANZA

Calle de Méndez Núñez, 10, antes Navas SUBASTA

El día 6 de Noviembre de 1910, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Septiembre de 1909 al 30 del mismo mes y año hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, más los que quedaran sin adjudicar en la subasta de 6 de Octubre de 1910.

## Puntos de venta

### DE LA PUBLICIDAD

GRANADA.—En la Administración, Gracia, 4, Casa de Pericás y en *La Prensa*, Puerta Real y Acora del Casino, respectivamente; en todos los puntos de periódicos, vendedores ambulantes de la ciudad y de los pueblos.

MADRID.—Kiosco de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente a Fornos; kiosco del Tribunal de Cuentas, de Antonio Ferrández, calle de Fuencarral; kiosco de Andrés García, Boulevard de Sagasta; kiosco de Juan Francisco Lozano, plaza de Colón; y kioscos refrescos de la calle de Alcalá, de D. Francisco Martínez.

BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canalejas, frente al Continental.

SEVILLA.—Puesto de D. José García, en la calle de las Sierras, esquina al Correo, y D. Antonio Cantalejo, Sierras, 69.

MÁLAGA.—Kiosco de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

ALMERIA.—Kiosco de *Las Palmeras*, de D. Enrique Rodríguez, en el Boulevard del Príncipe.

## Muebles norteamericanos

Catálogo ilustrado y precios de muebles utilísimos para despachos y oficinas, en esta Admón., Gracia, 4.

El amor y la estafa

La señora Barathon, una honrada viuda que reside en Monlucon (París), ha sido víctima de una estafa por su demasiado deseo de volver a casarse.

Un caballero que acaba de regresar de Argelia desea casarse con una viuda joven y bonita.

La Sra. Barathon cayó en el lazo, acudió al lugar de cita que en el anuncio se decía y conoció al caballero de quien se trataba.

Entonces fué cuando arrojó la criatura a las aguas del Sena. Nadie vió el hecho, ni la policía nada supo, hasta que las noticias dadas por el tabernero y su mujer a varias personas...

UNA MADRE CRIMINAL

Hace pocos días apareció en el Sena, en París, el cadáver de un niño de tres años. De aquel críste descubrimiento no se hizo declaración alguna, ni el niño fué identificado.

Cuatro mil kilómetros a caballo

Mr. Billi, cónsul de Inglaterra en Chivari (Persia), ha llegado a la Gran Bretaña, después de haber recorrido 4 000 kilómetros a caballo, desde la Persia Meridional hasta Francia.

Matadero público. — Carnización y precios de ayer: 18 reses mayores, con peso de 2211 kilos, de 1'75 a 1'97 pesetas cada uno; 27 borregos con peso de 880 kilos, a 1'75; 10 cabritos, con peso de 140 kilos, a 1'80.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Andrés, apóstol. Jubileo de las 40 horas.—En San Andrés. Mañana, en la Magdalena.

tra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 794 comidas y pervivieron en el Asilo Nocturno 47 individuos. Donativo.—Sr. Marqués de Dilar, dos fanegas de garbanzos.

HUMORADAS

En una oficina: —Señor Mengáñez, es usted una calamidad y no sirve para desempeñar el cargo que tiene.

ESPECIALIDADES MUY RECOMENDADAS

TODAS DE RECONOCIDO ÉXITO

Que se venden en la Farmacia GRAN VÍA, 13

La Denticina de Fernández Izquierdo, preferida por las madres, debe pedirse en cajas, no en botes de cristal. El Contra-Calenturas del mismo autor, las cura en 24 horas, y prueban esta verdad, miles de enfermos.

El Anticaries Luque, que cura rápidamente el dolor de muelas, debe tenerse á mano, en la casa ó en viaje. El Agua de Abisinia que hace desaparecer las canas, sin detrimento del cuero cabelludo, es eficazísima.

LA PREVISION ANDALUZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIO SOCIAL: ALVAREDA, 19.-SEVILLA (EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA)

Legalmente constituida, por escritura pública, ante el notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, é inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909 (Gaceta del día 2), é inscripta en el Registro de Sociedades, creado en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

CAPITAL { Suscrito . . . . 1.000.000 de pesetas Desembolsado . . . . 225.000 pesetas

SEGURO DE GANADOS

Garantizando el riesgo de muerte, inutilización, robo y extravío de los mismos

Tarifas económicas y condiciones muy liberales. Recomendamos á los señores Agricultores que soliciten de esta Compañía folletos y tarifas de este seguro antes de asegurar el ganado.

SEGURO DE QUINTAS PUEDE HACERSE DESDE LA EDAD DE UN AÑO HASTA LOS VEINTE

Seguros complementarios de incendios SOLICITEN FOLLETOS EXPLICATIVOS

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909

seguro de Ganados

seguro de Quintas